



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS  
INAPA

CIRCULAR No. 1 DE RESPUESTAS  
COMITÉ DE COMPRAS

1 de noviembre 2022

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS**

**“AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE AC. VILLA ALTAGRACIA” DE LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL”**

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA), les informa que, hasta la fecha 20 del mes de octubre del 2022, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

- 1- En el Plano suministrado en el Proceso de Licitación Existe un sistema de Cloración, sin embargo, en la lista de cantidades no se refleja la construcción o modificación de estructura existentes para una caseta de cloración, ni el equipamiento del mismo.

**Respuestas: No será construida o modificada la caseta de cloración. El equipamiento será asumido por el INAPA.**

- 2- -. Se establece en el listado de Presupuesto II- Caseta de Bombas – 10.1 Soplador de Aire de 10 HP, Pero los planos hacen referencia a 15 HP.

**Respuestas: Considerar como indica el plano. De 15 HP.**

- 3- -. Favor incluir diagrama unifilar de la planta potabilizadora.

**Respuestas: No existe este diagrama el diseño de la planta es muy antiguo.**

- 4- -. En el Plano se hace referencia de la instalación de mezcladores (agitador) de Sulfato de Aluminio, pero en el Presupuesto no aparece la partida.

**Respuestas: El equipamiento será asumido por el INAPA.**

- 5- -. En el Plano se hace referencia del mantenimiento de Dosificadores Gravimétricos para solución de Sulfato de Aluminio, pero en el Presupuesto no aparece la partida ni en la visita se visualizaron.

**Respuestas: El equipamiento será asumido por el INAPA.**

Sasha María Aquino  
Encargada División de Licitaciones  
Depto. de Compras y Contrataciones

